

¿Qué sucede si un estudiante en actividades extracurriculares de UIL da positivo en COVID-19?

En el caso de que un estudiante en actividades extracurriculares de UIL (grados 7 al 12) sale positivo por COVID-19, el padre / tutor debe informar el caso positivo a la enfermera de la escuela. **Se requiere que el niño se quede en casa y no vaya a la escuela hasta que se cumplan todas las siguientes condiciones:**

10
DÍAS

Han pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, o 10 días desde la prueba positiva si no se presentan síntomas;

Y

24
HORAS

Han pasado 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles;

Y

MEJORANDO

Otros síntomas de COVID-19 están mejorando.

- La pérdida del gusto y el olfato puede persistir durante semanas o meses después de la recuperación y no necesita retrasar el final del aislamiento.
- Si tuvo un caso grave de COVID-19 y requirió hospitalización, o tiene un trastorno inmunológico grave, siga las instrucciones de su proveedor: es posible que deba mantenerse alejado de los demás por más tiempo.



Según la guía de UIL, además de los criterios y procesos para regresar a la escuela descritos anteriormente, un estudiante que haya sido diagnosticado con COVID-19 **debe recibir autorización de un médico** antes de regresar a participar en la banda de música de UIL o en las actividades deportivas. **La autorización para volver a jugar podría demorar hasta dos semanas después de que su hijo/a haya sido autorizado para regresar a la escuela.**